

Acta de la sesión extraordinaria 007-2015, celebrada por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, en la sala de sesiones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, a las dieciocho horas con diez minutos del día 27 de enero de 2016, con la asistencia de los señores, Gastón Vargas Rojas Presidente quien preside, Ana Isabel Fernández Vargas Secretaria, , Catalina Obregón López Vocal I, Ana Isabel Anchía Castro Vocal II y Kimberly Marín Martínez Asistente de Actas, con la ausencia del señor Rodolfo Delgado Vega Tesorero el comprobado el Quórum se inicia la sesión.

Se despacha el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- I. Aprobación del Orden del día.**
- II. Asuntos de presidencia.**
 - 3.1 Contratación de entrenadores**
- III. Asuntos varios.**

ARTICULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Queda aprobado el Orden del Día.

ARTICULO II. ASUNTOS DE PRESIDENCIA.

3.1 Contratación de entrenadores

SE DECLARA ACUERDO APROBADO:

Se aprueba la contratación de los entrenadores y asistentes a partir del 2 de febrero del 2016 al 31 de enero del 2017:

- **María José Herrera Granados como asistente de ajedrez por un monto de €133.100 por 48 horas mensuales,**
- **Fabián Jiménez como entrenador de ajedrez por un monto de €266.200 por 48 horas mensuales,**
- **Jerry Sánchez Arrieta como entrenador de ciclismo por un monto de €266.200 por 48 horas mensuales,**
- **Noé Mario Marín Garita como entrenador de Judo por un monto €266.200 por 48 horas mensuales,**
- **Rubén Araya Gutiérrez como instructor de arte por un monto de €302.500 por 60 horas mensuales,**
- **Zulay Cubero Fernández como instructora de terapias corporales por un monto €96.000 de 16 horas mensuales,**
- **Juan Diego González Cascante como instructor de baile por un monto de €380.000 por 40 horas mensuales,**
- **María de los Ángeles Jiménez Marín como instructor de baile por un monto de €380.000 por 40 horas mensuales,**

- María del Milagro Chinchilla Jiménez como instructor de baile por un monto de €380.000 por 40 horas mensuales,
- Tatiana Venegas Gutiérrez como instructor de baile por un monto de €380.000 por 40 horas mensuales,
- Wendy Fernández Ramírez como instructor de baile por un monto de €228.000 por 24 horas mensuales,
- Yancy Gabriela Zamora Soto como instructor de baile por un monto de €228.000 por 24 horas mensuales,
- Fernando Espinoza Umaña como Promotor deportivo por un monto de €440.000 por 120 horas mensuales, inicia a partir del 15 de febrero.
- Luis Adrián Salazar Ledezma como promotor deportivo por un monto de €484.000 por 120 horas mensuales.
- Alonso Herrera Vargas como promotor recreativo por un monto de €484.000 por 120 horas mensuales.
- Karol Eduarte Villegas como promotor recreativo por un monto de €260.000 por 60 horas mensuales.
- Zulay Aguilar Villalobos como asistente de baloncesto por un monto de €133.100 por 48 horas mensuales, a p
- Glenda Pearson Palmer como entrenadora de baloncesto por un monto de €266.200 por 48 horas mensuales
- Josué Roberto Rodríguez Vásquez como entrenadora de fútbol sala por un monto de €266.200 por 48 horas mensuales
- Y a partir del 15 de febrero del 2016 al 31 de enero del 2017 los señores:
- Juan Pérez Gómez como instructor de baile por un monto de €228.000 por 24 horas mensuales
- Daniela Hernández Vargas como instructor de baile por un monto de €228.000 por 24 horas mensuales.
- QUEDA EN FIRME

SE DECLARA ACUERDO APROBADO: trasladar a la comisión de fútbol la apertura de los carteles de asistente de fútbol. QUEDA EN FIRME

SE DECLARA ACUERDO APROBADO: Se declara el cartel de entrenador de voleibol desierto ya que se sale del presupuesto del Comité según el PAO 2016.

SE DECLARA ACUERDO APROBADO: Se aprueba la apertura de los carteles de Asistente, Fútbol Sala, Instructor de Calistenia, Asistente de Ciclismo, Asistente de Judo, Entrenador y Asistente de Gimnasia, Entrenador y Asistente de Atletismo, Entrenador y Asistente de Karate, entrenador de voleibol. QUEDA EN FIRME

ARTICULO III. ASUNTOS VARIOS.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, en el mismo lugar y fecha.

Presidente
Gastón Vargas Rojas

Secretaria
Ana Isabel Fernández Vargas